

Villahermosa, Tab. 22 de Julio, 2020

## Boletín Informativo de la Calidad del Aire Estación Instituto Tecnológico de Villahermosa (ITVH)

La Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático a través de la Subsecretaría de Sustentabilidad y Cambio Climático opera el "Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire", que tiene como objetivo monitorear los niveles de inmisión de contaminantes criterio importantes para la salud y bienestar humano como son: gases de ozono ( $O_3$ ), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre ( $SO_2$ ) y las partículas iguales o menores a 10 micras ( $PM_{10}$ ); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas.

Las concentraciones registradas de  $O_3$ ,  $SO_2$  y  $PM_{10}$ , se pueden observar en la siguiente tabla, en comparación con el Límite Máximo Permisible (LMP) establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y en referencia al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

**Tabla de Concentraciones Máximas de IMECAS del 21 de Julio del 2020.**

Fecha	Contaminante	Concentración <sup>1,2</sup>	LMP NOM <sup>3</sup>	IMECA <sup>4,5</sup>	Calidad del Aire <sup>6</sup>
21/07/2020	$O_3$	0.060	0.07 PPM (8 h.)	43	0 - 50 Buena
					51 - 100 Regular
21/07/2020	$SO_2$	0.006	0.11 PPM (24 h.)	4	101-150 Mala
21/07/2020	$PM_{10}$	43	75 $\mu g/m^3$ (24 h.)	54	151-200 Muy mala
					>201 Extremadamente mala

<sup>1</sup>Concentración máxima del día en  $O_3$  y CO (partes por millón - ppm)

<sup>2</sup>Concentración promedio del día en  $SO_2$  (ppm) y  $PM_{10}$  ( $\mu g/m^3$ )

<sup>3</sup>Límites máximos permisibles de las Normas Oficiales Mexicanas.

<sup>4</sup>IMECA Máximo del día en  $O_3$  y CO

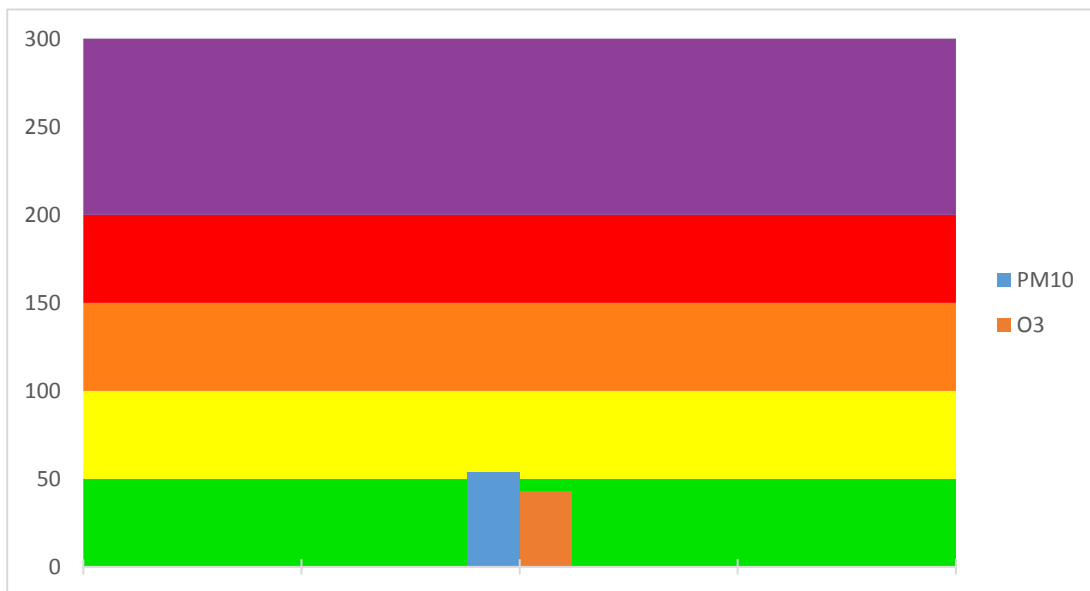
<sup>5</sup>IMECA Promedio del día en  $SO_2$  y  $PM_{10}$

<sup>6</sup>Tabla comparativa de IMECAS



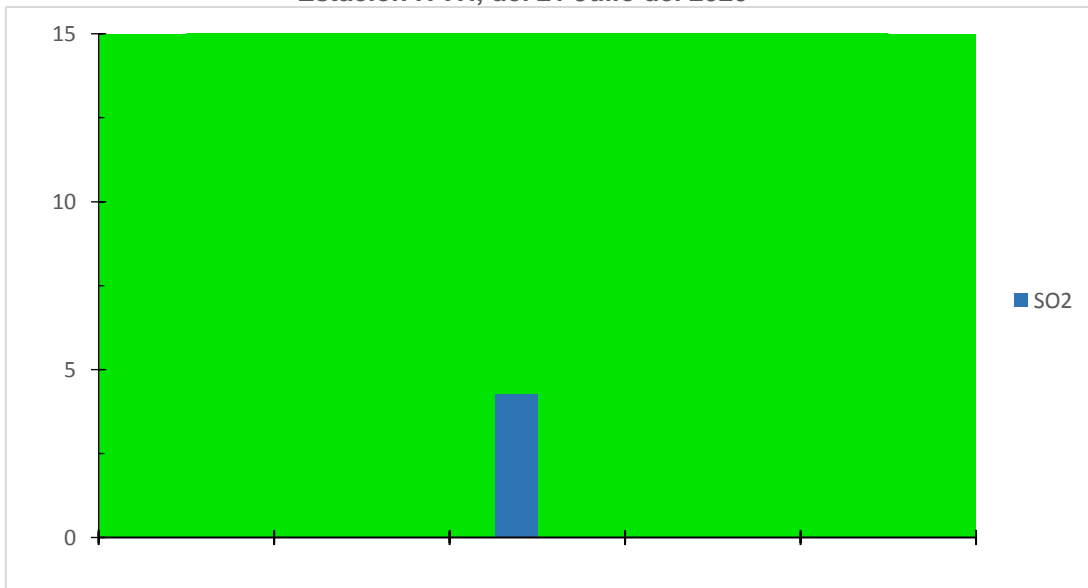
## Gráfica de IMECAS de Ozono (O<sub>3</sub>) y Partículas (PM<sub>10</sub>); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Estación ITVH, del 21 Julio del 2020



## Gráfica de IMECAS de Dioxido de azufre (SO<sub>2</sub>) en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Estación ITVH, del 21 Julio del 2020



Categoría	Intervalo
Buena	0 - 50
Regular	51 - 100
Mala	101-150
Muy mala	151-200
Extremadamente mala	>200



# BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR,  
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

## Normas aplicables:

NORMA Oficial Mexicana NOM-020-SSAI-2014 Salud ambiental. Valor límite permisible para la concentración de Ozono ( $O_3$ ) en el aire ambiente y criterios para su evaluación.

NORMA Oficial Mexicana NOM-021-SSAI-1993 Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente con respecto al monóxido de carbono (CO).

NORMA Oficial Mexicana NOM-022-SSAI-2010. Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al dióxido de azufre ( $SO_2$ ).

NORMA Oficial Mexicana NOM-023-SSAI-1993. Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente con respecto al bióxido de nitrógeno ( $NO_2$ ).

NORMA Oficial Mexicana NOM-025-SSAI-2014 Salud ambiental. Valores límites permisibles para la concentración de partículas suspendidas  $PM_{10}$  y  $PM_{2.5}$  en el aire ambiente y criterios para su evaluación.

La Calidad del Aire de la Ciudad de Villahermosa, el 21 de Julio del 2020, es **BUENA** para los indicadores  $SO_2$ ,  $O_3$  y **REGULAR** para  $PM_{10}$ .

**En días con categoría BUENA, la calidad del aire es adecuada y existe poco o ningún riesgo para la salud. Se puede realizar cualquier actividad al aire libre.**

Se reportan las siguientes medidas de tendencia:

Fecha	Contaminante	Calidad en el día (Media Aritmética)
21/07/2020	$O_3$	BUENA
21/07/2020	$SO_2$	BUENA
21/07/2020	$PM_{10}$	REGULAR